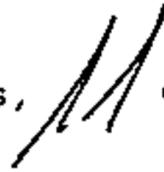


Buenos Aires,  de mayo de 1995.

Visto lo solicitado a fs. 1 por la titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital con competencia electoral, Dra. María Servini de Cubría y en atención a lo informado por la Intendencia del Palacio,

SE RESUELVE:

AutORIZAR al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital con competencia electoral a hacer uso de hall central del Palacio de Justicia y de los pasillos que conducen a las calles Tucumán y Lavalle, durante los días sábado 13 y domingo 14 del corriente mes, en el horario de 8 a 14 horas el día 13 y de 8 a 17,30 el día 14 para atención del público con motivo del acto electoral a desarrollarse el domingo 14.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO